

 Gobierno DEPARTAMENTAL ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA
	PG-DI-SST-04	01	02/10/2017	1 de 5

1. OBJETO

Implementar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y herramientas de Emergencia y en general, con el propósito de prevenir, mitigar y controlar los impactos que se causen para el medio ambiente, riesgos generados por la operación; así como también para el óptimo funcionamiento de dichos equipos para atención ante una posible emergencia.

2. ALCANCE

El presente programa aplica a todos los equipos y herramientas presentes en las instalaciones del Departamento de Arauca y Centros de Trabajo Externos.

3. DEFINICIONES

Inspección operacional: se refiere a rutinas básicas de chequeos visuales y de funcionamiento que deben hacerse para determinar posibles fallas o deterioros de los componentes.

Engrase: Actividad que se realiza para conseguir la disminución de rozamiento y por ende desgaste de las piezas.

Extintor: Aparato que sirve para apagar el fuego.

4. RESPONSABLES

4.1. RESPONSABLE POR EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE ESTE PROGRAMA:

Técnico Operativo Cód. 314 Grado 03.

4.2. RESPONSABLE POR LA EJECUCIÓN DE ESTE PROGRAMA:

Profesional Especializado Cód. 222 Grado 04

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001 establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destinados a permitir que una organización controle sus riesgos para la SST y mejore su desempeño de la SST.
Norma Técnica Colombiana NTC 4114 Seguridad Industrial. Realización De Inspecciones Planeadas.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

 Gobierno DEPARTAMENTAL	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS			
	CODIGO	VERSION	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA
	PG-DI-SST-04	01	02/10/2017	2 de 5

Norma Técnica Colombiana NTC 4116 Seguridad Industrial. Metodología Para El Análisis De Tareas.

Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el decreto unico reglamentario del sector trabajo.

6. DESCRIPCIÓN

6.1 Responsabilidades

- **Técnico Operativo**

Realizar inspecciones pre operacional de todos los equipos de Emergencia presentes en el Gobernación de Arauca y centros de trabajo externos.

- **Profesional Especializado Con Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Verificar el cumplimiento de las medidas contempladas en el presente programa para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo y tomar las medidas necesarias.

- **Líder en SST**

Verificar el funcionamiento y realizar inspecciones operacionales periódicas, con el objeto de verificar el buen funcionamiento de los equipos.

Diligenciar el formato en donde se registra el mantenimiento preventivo de la maquinaria.

Elaborar los formatos de inspecciones pre operacional, supervisar y controlar la elaboración y entrega por parte de cada operador del formato de verificaciones operacionales diarias.

Verificar el cumplimiento de las medidas contempladas en el presente programa para las labores de mantenimiento preventivo y correctivo y tomar las medidas necesarias.

6.2 Tiempo para Ejecución del Mantenimiento Reportado

El personal responsable para la ejecución tendrá un tiempo hasta de 72 de Emergencia, siempre y cuando se cuente con los equipos necesarios y herramientas para la ejecución del Mantenimiento.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

				PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS			
CODIGO		VERSION	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA			
PG-DI-SST-04		01	02/10/2017	4 de 5			

		Periodicidad del Mantenimiento Preventivo					
		<u>ENERO</u>		<u>FEBRERO</u>		<u>MARZO</u>	
Cada 2 años	a lo largo del mes						
	1ª semana						
	2ª semana						
	3ª semana						
	4ª semana						
mensual	1ª semana						
	2ª semana						
	3ª semana						
	4ª semana						
	5ª semana						
		<u>ABRIL</u>		<u>MAYO</u>		<u>JUNIO</u>	
Anual	a lo largo del mes						
	1ª semana						
	2ª semana						
	3ª semana						
	4ª semana						
mensual	1ª semana						
	2ª semana						
	3ª semana						
	4ª semana						
	5ª semana						
		<u>JULIO</u>		<u>AGOSTO</u>		<u>SEPTIEMBRE</u>	

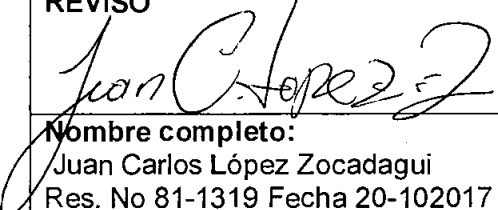
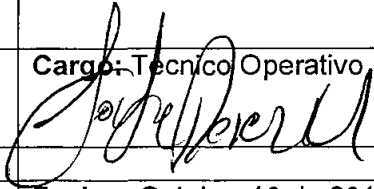
 Gobierno DEPARTAMENTAL	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS			
	CODIGO PG-DI-SST-04	VERSION 01	FECHA DE EMISIÓN 02/10/2017	PAGINA 3 de 5

7. REGISTROS

Formato de Mantenimiento de Equipos

8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN Y FECHA	DESCRIPCION Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
Versión 01	Creación del Programa Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos de la Gobernación de Arauca

REVISÓ 	APROBÓ 
Nombre completo: Juan Carlos López Zocadagui Res. No 81-1319 Fecha 20-10-2017 Cargo: apoyo al SG-SST	Nombre completo: Mary Rocío Herrera Bernal Secretaria General y Desarrollo institucional
Nombre Completo Jorge José Pérez Moreno Líder de SST	Cargo: Técnico Operativo 
Fecha: Octubre 10 de 2017	Fecha: Octubre 10 de 2017

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

				PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS			
CODIGO		VERSION	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA			
PG-DI-SST-04		01	02/10/2017	5 de 5			

Anual	a lo largo del mes			
Semestral				
Trimestral				
mensual	1ª semana			
	2ª semana			
	3ª semana			
	4ª semana			
	semana			
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Anual	a lo largo del mes			
Semestral				
Trimestral				
	1ª semana			
	2ª semana			
	3ª semana			
	4ª semana			
	semana			
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DIARIO:		FECHA Y FIRMA:		
SEMANAL:				